

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 26 del 2013

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
MIRPOSA S.A.
Ciudad

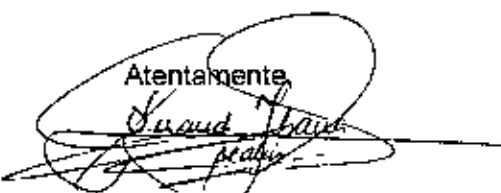
Una vez revisado los Estados Financieros de la Compañía MIRPOSA S.A. con RUC # 0992684399001 al 31 de Diciembre del 2012, presento a ustedes el siguiente informe:

Revisado y analizado los que han sido los libros y más registros contables, exigidos por la ley, estos se encuentran normalmente llevados, acordes con los sistemas y normas generalmente aplicados a estos casos, dando así cumplimiento a lo establecido en los estatutos, leyes tributarias vigente, sin registrar movimientos contable alguno.

Finalmente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,



CPA. Beatriz Feraud I.
REG. 0.10612
COMISARIO